



UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

VISTO:

El expte. 49823/2011, por el cual la Secretaria de Extensión, Dra. Gladys Evjanian, eleva para su aprobación el Programa de Subsidios para Proyectos de Extensión de la Facultad de Odontología; y

CONSIDERANDO:

Que el programa ha sido elaborado por la Dra. Evjanian y por el Consejo Asesor de Extensión, según requerimiento de la CONEAU;

Que tiene como objetivos promover la ejecución de Proyectos que vinculen a la Facultad de Odontología con el medio, potenciando el trabajo de docentes, graduados, no docentes y estudiantes;

Atento las fechas propuestas para la primera convocatoria para la presentación de proyectos y para las evaluaciones de admisibilidad y de pertinencia intrínseca, y para la evaluación final;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el programa de subsidios para proyectos de extensión de la Facultad de Odontología y el formulario para su presentación, que obran como anexos de la presente.

ARTÍCULO 2º: La primera convocatoria para la presentación de proyectos de extensión de esta Facultad se extenderá del 31 de octubre al 18 de noviembre del corriente año.

ARTICULO 3º: Fijar las siguientes fechas para las evaluaciones de los proyectos:

- **Evaluación de admisibilidad y pertinencia intrínseca:** 28 y 29 de noviembre del 2011
- **Evaluación final:** 5 y 6 de diciembre de 2011




UNC

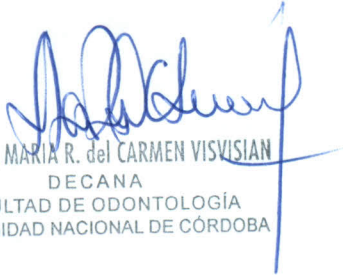


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA

ARTÍCULO 4º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A SEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL
AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Dra. MIRTAM. SPADILIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 354

/et